

la posible incorporación a las mismas de representantes de la Consejería de Trabajo e Industria.

Quinto. A las personas beneficiarias de las acciones desarrolladas al amparo de los proyectos de Iniciativas Comunitarias de Recursos Humanos, se les facilitará un certificado de participación en el que conste el título del proyecto, la entidad que lo ha desarrollado y el contenido del mismo.

Sexto. En todas las actuaciones que la ejecución de los proyectos requieran y de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento (CEE) núm. 2082 del Consejo de 20 de julio de 1993, se hará constar de modo expreso la colaboración de la Consejería de Trabajo e Industria y del Fondo Social Europeo.

Sevilla, 21 de octubre de 1996.- El Director General, Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1996, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la concesión de subvención a la Federación Provincial del Comercio de Córdoba, para la celebración del Congreso de Presentación del I Estudio del Pequeño Comercio de Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención, con carácter excepcional, concedida a la Federación Provincial del Comercio de Córdoba para la celebración del Congreso de presentación del I Estudio del Pequeño Comercio de Córdoba.

Importe de la subvención: 1.750.000 ptas.

Crédito presupuestario: 0.1.13.00.01.00.48401.65A.2.

Sevilla, 29 de octubre de 1996.- La Directora General, Rosa Mar Prieto-Castro García-Alix.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1996, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la concesión de subvención al Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención, con carácter excepcional, concedida al Consorcio del Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, para contribuir a la aportación económica de la Junta de Andalucía a dicha entidad en el ejercicio 1996.

Por ser un ente de derecho público con una finalidad concreta única en la zona de Granada, se hace imposible promover la libre concurrencia.

Importe de la subvención: 1996: 34.418.500 ptas.
1997: 15.581.500 ptas.

Sevilla, 30 de octubre de 1996.- La Directora General, Rosa Mar Prieto-Castro García-Alix.

RESOLUCION de 6 de noviembre de 1996, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 55/1996, de 7 de marzo, y la Orden de 22.1.96, de desarrollo del mismo, establecen un conjunto de Programas de Fomento de Empleo para este ejercicio de 1996.

En base al programa «Fomento de la Contratación de Colectivos con Especiales Dificultades de Acceso al Mercado de Trabajo» se han concedido ayudas a las siguientes entidades para la contratación de desempleados mayores de 40 años, con la consideración de parados de larga duración:

Expediente: PLD-6/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cazalilla.
Importe: 814.000 ptas.

Expediente: PLD-7/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Pozo Alcón.
Importe: 904.000 ptas.

Expediente: PLD-8/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Calatrava.
Importe: 904.000 ptas.

Expediente: PLD-39/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Navas de San Juan.
Importe: 1.055.000 ptas.

Expediente: PLD-42/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar.
Importe: 904.000 ptas.

Expediente: PLD-49/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar.
Importe: 1.055.000 ptas.

Expediente: PLD-55/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Santa Elena.
Importe: 814.000 ptas.

Expediente: PLD-56/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada.
Importe: 814.000 ptas.

Expediente: PLD-57/96-JA.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Guarromán.
Importe: 814.000 ptas.

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 7/96, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996.

Jaén, 6 de noviembre de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1996, de la Viceconsejería, por la que se hacen públicos los acuerdos adoptados por el jurado calificador de los Premios Andalucía de Turismo 1996.

De conformidad con lo establecido en el Punto Sexto de la Orden de 21 de junio de 1996, por la que se convocan los «Premios Andalucía de Turismo 1996» (BOJA núm. 78, de 9 de julio), y Resolución de 10 de septiembre de 1996, por la que se hace pública la designación de los vocales del jurado calificador de dichos premios (BOJA núm. 108, de 19 de septiembre), esta Consejería de Turismo y Deporte ha resuelto hacer públicos los acuerdos adoptados por el Jurado Calificador, en su reunión del día 27 de septiembre de 1996, y concede los Premios Andalucía de Turismo 1996, según las modalidades que a continuación se detallan:

1. Modalidad Playas.

Premio de dos millones de pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva).

Accésit: Premio de un millón de pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Barbate (Cádiz).

2. Modalidad Pueblos.

Premio de dos millones de pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Carmona (Sevilla).

Accésit: Premio de trescientas veinticinco mil pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de la Puerta de Segura (Jaén).

Accésit: Premio de trescientas veinticinco mil pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Encinarejo (Córdoba).

Accésit: Premio de trescientas veinticinco mil pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería).

3. Modalidad. Actuaciones singulares en destinos y ciudades turísticas.

Premio de dos millones de pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Galera (Granada).

Accésit: Premio de un millón de pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Algar (Cádiz).

4. Modalidad Periodismo y Trabajos de Investigación.

4.1. Artículo periodístico o de divulgación publicado: Desierto.

4.2. Reportaje radiofónico: Desierto.

4.3. Reportaje de televisión: Desierto.

4.4. Premio de fotografía: Premio de quinientas mil pesetas y figura conmemorativa a la Asociación Paralelo 36.

4.5. Trabajo publicado de investigación: Premio de quinientas mil pesetas y figura conmemorativa a don Rafael Fuentes García y don José Manuel García Mesa.

5. Modalidad Promoción.

5.1. Entidad pública o privada que mejor haya proyectado la imagen, la cultura y la identidad de Andalucía hacia el exterior desde una perspectiva turística:

Premio de doscientas cincuenta mil pesetas y figura conmemorativa a la Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Premio de doscientas cincuenta mil pesetas y figura conmemorativa a la Federación Provincial de Empresarios de Hostelería de Cádiz (Horeca).

Accésit: Premio de doscientas cincuenta mil pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Orce (Granada).

5.2. Actividades promocionales.

Premio de quinientas mil pesetas y figura conmemorativa a la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre.

Accésit: Premio de doscientas cincuenta mil pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Rota (Cádiz).

5.3. Publicaciones y material promocional.

Premio de quinientas mil pesetas y figura conmemorativa a la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

Accésit: Premio de doscientas cincuenta mil pesetas y figura conmemorativa a Ediciones Oba, S.L.

5.4. Cartel promocional.

Premio de quinientas mil pesetas y figura conmemorativa al Ayuntamiento de Antequera (Málaga).

Accésit: Premio de ciento veinticinco mil pesetas y figura conmemorativa a la Asociación de Empresarios de Hostelería y Turismo (Hostel Jaén).

Accésit: Premio de ciento veinticinco mil pesetas y figura conmemorativa a Sevilla Rural, S.A.

6. Modalidad Andaluces y Andaluzas del Turismo.

Menciones honoríficas y figuras conmemorativas.

Se ha acordado la concesión de este galardón a las siguientes personas:

- Sr. don Jan de Clerck.
- Sra. doña Belén González Dorao.
- Sr. don Alberto Rosales Ortega.
- Sr. don José Luis Entrala Fernández.
- Sra. doña Lucía Franco Molina.
- Sr. don José Prado Seseña.
- Sra. doña Gregoria García Ahumada.
- Sr. don Teodulfo Lagunero Muñoz.

El Jurado Calificador acuerda realizar una Mención Especial al programa Los Reporteros, de Canal Sur Televisión, sobre El Legado Andalusi, que al haber sido presentado fuera de plazo no ha podido obtener el premio al que optaba en la modalidad de reportaje de televisión.

Sevilla, 30 de septiembre de 1996.- (P.D. Orden de 24.6.96), El Viceconsejero, Antonio Reyes Ruiz.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1996, de la Dirección General de Planificación Turística, por la que se hace pública la concesión de la subvención que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 7/1996, de 31 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1996, en relación con el Título VIII de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención concedida al Ayuntamiento de Soriuela del Guadalimar (Jaén), para llevar a cabo obras de reparación en el poblado «Fuente Negra» en la Sierra de las Villas (Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas).

Dicha subvención se concede al Ayuntamiento de Soriuela del Guadalimar, por ser el competente para llevar a cabo las actuaciones que se subvencionan.

Núm. expediente: ESP/07.96.

Importe subvención: 4.500.000 ptas.

Sevilla, 24 de octubre de 1996.- El Director General, Joaquín Auriolés Martín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se convocan pruebas de constatación de la capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de transportista por carretera, agencias de transporte de mercancías, transitario y almacenista-distribuidor, a celebrar en la Comunidad Autónoma de Andalucía.